

Sunseal®

RECUBRIMIENTOS CÉREOS POSTCOSECHA

QUÉ ES Sunseal®

Es una cera de recubrimiento para el tratamiento postcosecha de frutos cítricos, especialmente indicada para envíos a ultramar.

Proporciona un buen brillo y un buen control de pérdida de peso, retrasando el envejecimiento de la fruta por reducción de la transpiración y la respiración.

Las excelentes propiedades de secado de esta cera reducen la temperatura necesaria a aplicar en el túnel de secado. Con lo cual se consigue un ahorro de energía y una menor emisión de gases contaminantes.

DOSIS RECOMENDADA Y MODO DE EMPLEO

Se aplica por pulverización sobre la rulada de la máquina aplicadora por la que se deslizan los agrios mientras los cepillos distribuyen la cera.

Dosis recomendada: 1 litro de Sunseal® para 1000 kilos de fruta, proporciona un encerado de grado alto. Vigilar la homogeneidad entre el gasto del producto y el paso de la fruta.

Agitar bien el producto 5 minutos antes de su aplicación y mantener en agitación lenta durante su aplicación, mediante dispositivos adecuados a tal efecto. Los frutos deben estar perfectamente secos en el momento de la aplicación del tratamiento céreo. Revisar frecuentemente que las boquillas no sufran embozamientos para que se aplique el tratamiento adecuado. Observar que se forma una película uniforme sin heterogeneidad de la aplicación. Controlar la temperatura del túnel de secado para optimizar la reducción de la temperatura al utilizar Sunseal® (Secado Rápido).

Aplicación bajo Asesoramiento Técnico.

PRESENTACIÓN

Bidón conteniendo 200 kg.
Contenedores de 1000 kg.

INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

- RGSEAA N°: 31.02386/V
- Registro de aditivos alimentarios en Argentina (SENASA): 017-246

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Emulsión cera/agua
pH: 9,0 - 10,5
Densidad: 0,995 -1,010 g/cm³.

Composición:

Cera de polietileno (E914) y goma laca (E904), (E900).....18 % p/v.

La composición de las ceras comercializadas por Productos Citrosol S.A. en la Unión Europea identificadas con el código UE, está exenta de morfina y cumplen estrictamente la legislación europea de aditivos alimentarios (Reglamento (CE) n° 1333/2008, así como sus anexos (Reglamentos (UE) n° 1129/2011 y n° 1130/2011)).

PRECAUCIONES

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

NOTA

La información aquí contenida es, según nuestro criterio correcta. No obstante, como las condiciones en las que se usan estos productos caen fuera de nuestro control, no podemos responsabilizarnos de las consecuencias de su utilización.

Versión 01.4
13/02/2024